



## **COMUNICADO DE PRENSA (17 de abril del 2018)**

La Asociación Civil DIÁLOGOS presentó su *Informe sobre la Violencia Homicida durante el Primer Trimestre del año 2018*. Su principal conclusión es que Guatemala continúa por la senda del descenso en violencia homicida, por noveno año consecutivo. Se ha roto el piso de una tasa de 25 homicidios por cada 100 mil habitantes (cifra no observada desde diciembre de año 2000).

La principal reducción desde 2009 se nota con claridad en cuanto a las muertes provocadas con armas de fuego. También se han reducido las muertes por heridas provocadas con arma blanca. Tanto los registros de la Policía Nacional Civil (PNC) como los del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) confirman la tendencia hacia la baja en largo plazo. Según datos de la PNC, respecto al año 2009 ya hemos disminuido en un 46 por ciento la tasa de homicidios.

Si bien es cierto que el Triángulo Norte de Centroamérica es una de las regiones más violentas del planeta, la violencia homicida en Guatemala es 40 por ciento menor a la observada en Honduras y hasta un 60 por ciento menor a la registrada en El Salvador.

En el corto plazo, se observa que la tasa de homicidios se comporta en ciclos al alza y a la baja. Durante la actual administración de gobierno, los ciclos han sido más cortos y en un nivel cada vez más bajo. La cúpula de la PNC recién despedida dejó el indicador de corto plazo en el menor nivel registrado en los últimos años (unas 350 necropsias registradas en sus últimos 30 días al mando, según INACIF). Aún sería muy prematuro evaluar al nuevo Ministro de Gobernación y a la nueva cúpula de la PNC.

Respecto a las víctimas de la violencia, el descenso de los últimos nueve meses ha beneficiado sobre todo a los hombres jóvenes, entre 18 y 35 años. No obstante, también se empieza a notar descenso en la tasa de homicidios de mujeres y entre los menores de edad.

Lo que no cambia es la geografía de la violencia homicida. Las muertes violentas se siguen concentrando en tres departamentos: Guatemala, Escuintla y Petén. Sólo en esos tres lugares, donde habita el 30 por ciento de la población total, se registra el 57 por ciento de la violencia homicida del país en los últimos 12 meses, según datos de PNC.

Al hacerse los respectivos ajustes por el tamaño poblacional, llama la atención que el departamento de Guatemala se ha ubicado como el más violento de la República, con una tasa de casi 51 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esto se debe al incremento recientemente observado en la Ciudad de Guatemala que, al 31 de marzo del 2018, muestra

una tasa de 72 por 100 mil habitantes. Siguen en niveles de violencia altos: Chiquimula, Zacapa, Escuintla e Izabal. Entre los más pacíficos del país se mantienen Quiché, Totonicapán y Sololá.

Una de las preguntas de investigación más interesante, pero sin respuesta satisfactoria, sigue siendo la causa del descenso en el nivel de la violencia homicida durante los últimos 9 años. Aunque hay hipótesis más o menos sustentadas, aún se desconocen las principales causas del descenso, pues las mismas no cuentan con una evaluación científicamente rigurosa.

En atención a ese nivel de desconocimiento, DIÁLOGOS recomienda lo siguiente:

1. Se requieren más datos e información sobre políticas y programas, presupuestos y cualquier tipo de intervención (preventiva o reactiva) para poder evaluar su impacto científicamente. Es indispensable elaborar líneas base para medir y evaluar los resultados e impactos obtenidos.
2. Es necesario que MINGOB y PNC liberen los datos de víctimas de violencia (la llamada “base de vida” sobre homicidios y lesionados), entre otros registros administrativos que generan, para su análisis oportuno y la retroalimentación a las autoridades para hacer los ajustes pertinentes sobre sus acciones, políticas y estrategias.
3. Las políticas públicas deben de estar basadas en evidencia, no en creencias, como las del “populismo punitivo” (por ejemplo, la pena de muerte, o el uso laxo del término “terrorista”).
4. En el marco del próximo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2018-2020), la sociedad civil especializada en seguridad y justicia debe asumir el desafío de proponer compromisos verificables a las entidades del sector público.

---

### **Sobre DIÁLOGOS**

*Diálogos es el proyecto común de un grupo de académicos e investigadores que se constituye con el fin de promover un espacio donde intercambiar ideas y propuestas frente a los problemas públicos en Guatemala, apoyándose en el uso de la evidencia disponible y contribuyendo a la reflexión colectiva y el debate público e informando sobre los mismos.*

*Los objetivos de Diálogos son facilitar un ambiente de debate público serio, plural e informado; realizar aportes específicos a la opinión pública y para la reflexión de los actores políticos desde la perspectiva de la academia y la investigación; y formular también, cuando así sea necesario, cuestionamientos rigurosos sobre aquellas ideas y propuestas lanzadas por otros colegas a la discusión pública. Diálogos, que está constituido formalmente como asociación civil no lucrativa, tiene una naturaleza independiente y apartidista, y no está ligado a ninguna organización política, religiosa, empresarial ni sindical.*

**Carlos A. Mendoza**, Coordinador del Observatorio de Violencia, **@camendoza72** Cel. 5807-4789

Facebook / Twitter: **@DialogosGuate**

<http://www.dialogos.org.gt/observatorio-de-violencia/>